

ADENDA AL CONTRATO DE SEGURO DE ACCIDENTES DEPORTIVOS SUSCRITO ENTRE ASISA ASISTENCIA SANITARIA INTERPROVINCIAL DE SEGUROS, S.A.U. Y FEDERACIÓN DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

En Gijón, a 14 de Septiembre de 2020.

R E U N I D O S

De una parte: D. Alberto Perez Iglesias , mayor de edad, con D.N.I. nº. 09.408.125-K, Representante Legal de la **FEDERACIÓN DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS** , con domicilio en Gijón cp 33208 Calle Dindurra 20 Piso 1, y C.I.F. G 33635053

De otra parte: D. Jaime Ortiz Olmeda, mayor de edad, con D.N.I. nº 4.568.055-W, en representación de “**ASISA, ASISTENCIA SANITARIA INTERPROVINCIAL DE SEGUROS, S.A.U.**”, con domicilio social en Madrid, Calle Juan Ignacio Luca de Tena nº. 12, y C.I.F. A-08169294.

E X P O N E N:

I.- Que con fecha 3 de Septiembre de 2019, ambas partes suscribieron un Contrato de Seguro de Accidentes Deportivos, nº colectivo 900334, con las condiciones y alcance previstos en el mismo.

II.- Que es intención de las partes renovar el contrato para la temporada 2020-2021 con las siguientes primas.

ACUERDO:

Las primas establecidas para la temporada 2020-2021 serán:

CATEGORÍA	Prima / Asegurado
Senior, Junior y Juvenil	222,34 €
Féminas	185,74 €
Cadete, Infantil, Alevín, Prebenjamín e Inferiores	48,51 €
Personal Técnico y Entrenador	88,93 €
Entrenadores sub 18, Arbitro y Aspirante sub 18	19,76 €
Árbitro Senior	90,91 €
Directivos	60,27 €
Licencia 1 día Menores Sub 16	4,94 €
Licencia 1 día Mayores Sub 16	9,88 €

En prueba de conformidad, firman el presente documento, en el lugar y fecha arriba indicados.

POR LA FEDERACIÓN

POR ASISA

*Fdo.: Alberto Pérez Iglesias
Presidente*

*Fdo.: Jaime Ortiz Olmeda
Director Comercial y Marketing*